UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
Sede Coronel Oviedo

COMITÉ DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN Nº 013/2010

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 013/2010 PARA "COMPRA DE MUEBLES PARA COMPUTADORA Y OFICINA" DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA UNC@.

En la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los **veintitrés** días del mes de **noviembre** del año **dos mil diez**, siendo las 19:00 horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución Nº 020/2009 de fecha 23 de setiembre de 2009 del Decanato de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Caaguazú, que son: Lic. Esmilce Rosas de Ramos, C.P. Lilian Brítez Servián y la Abg. Myrian Páez Sosa, a los efectos de analizar y evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa **Nº 013/2010 "Compra de Muebles para computadora y oficina",** y finalmente elevar el informe sobre los mismos.----------

En el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, realizado en fecha 22 de noviembre de 2010 a las 11:15 horas, en el local de la oficina de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, se ha dejado constancia de las empresas oferentes, con las respectivas documentaciones presentadas, que son:----------

a) HJC Equipamiento Integral de Negocios:

- Carta de oferta, foliada y firmada en cada hoja: posee
- Garantía de mantenimiento: posee
- Planilla de especificaciones técnicas: posee
- Declaración Jurada Art. 40: posee
- Declaración Jurada de menores: posee
- Constancia del SIPE: posee
- Monto total de la Oferta: G. 14.434.000.-

b) FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS:

- Carta de oferta, foliada y firmada en cada hoja: posee
- Garantía de mantenimiento: posee
- Planilla de especificaciones técnicas: posee
- Declaración Jurada Art. 40: posee
- Declaración Jurada de menores: posee
- Constancia del SIPE: posee
- Fotocopia de DD.JJ. de último pago de IVA: posee
- Monto total de la Oferta: G. 10.254.000.-

c) P.M y A. S.A.:

Lic. Esmilce Rosas de Ramos
Vice Decana
Facultad de Enfermería y Obs.
U.N.C@

Abog. Myrian E. Páez Sosa
Secretaria General

Facultad de Enfermería y Obstetricia U.N.C@ Coronel Oviedo - Caaguazú 2008

- Carta de oferta, foliada y firmada en cada hoja: posee
- Garantía de mantenimiento: posee
- Planilla de especificaciones técnicas: posee
- Declaración Jurada Art. 40: posee
- Declaración Jurada de menores: posee
- DD.JJ. de conformacion de directorio activo en el SIPE: posee
- Constancia del SIPE: posee
- Fotocopia de Cédula de Identidad del representante: posee
- Monto total de la oferta: G. 11.380.000.-

A continuación, habiéndose presentado los documentos sustanciales, se procede a la elaboración de una planilla comparativa de los precios de todas las ofertas presentadas, y es como sigue:----------

Empresa Oferente	Monto Total de la Oferta	Forma de pago	Observación
HJC Equipamiento Integral de Negocios	G. 14.434.000	_	
FRANCI Electrodomésticos	G. 10.254.000	Contado	
P.M. y A. S.A.	G. 11.380.000	_	

Luego del análisis y la comparación de los precios, el Comité de Evaluación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Caaguazú, habiendo procedido de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario, por unanimidad RECOMIENDA:----------

1º) ADJUDICAR a la oferente **Franci Electrodomésticos, representada por el Sr. Francisco Rotela López** con Cédula de Identidad Nº 787.858, para la adjudicación del presente llamado "Compra de Muebles para Computadora y Oficina " por la suma de G. *10.254.000 (Guaraníes diez millones doscientos cincuenta y cuatro mil)*, por ser esta oferta la que reúne los requisitos legales y técnicos de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás concordantes, además de encontrarse el precio de la oferta dentro de los límites presupuestarios de la convocante y de ser el precio más bajo.----------

2º Elevar este Dictamen y Recomendación a la autoridad máxima, Lic. Guiomar Viveros de Cabello, Decana de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, para su consideración y adjudicación correspondiente.----------

Lic. Esmilce Rosas de Ramos
Vice Decana
Facultad de Enfermería y Obs.
U.N.C.@.

Abog. Myrian E. Páez Sosa
Secretaria General

De esta manera, se cierra la presente Acta siendo las 19:50 horas, firmando al pie de la misma los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Lilian Elina Britez Servián
Administradora

Abog. Myrian E. Páez Sosa
Secretaria General

Lic. Esmilce C. Rosas de Ramos
Vicedecana